

Próximo viernes 31 cierra convocatoria para participar en primera edición de la revista "IEEspacio Electoral"

***Desde el pasado 18 de diciembre y hasta el próximo viernes 31 de enero permanece abierta la convocatoria **Los textos no deberán rebasar las cuatro cuartillas y sujetarse a lo establecido en los Criterios Editoriales de la revista, que pueden consultarse en la página www.ieecolima.org.mx.*

El Instituto Electoral del Estado de Colima invita a la ciudadanía a escribir y enviar propuestas de textos de investigación, divulgación u opinión para ser publicados en la edición número 1, de la revista digital "IEEspacio Electoral", correspondiente al Primer Semestre de 2020.



La Convocatoria, aprobada previamente por unanimidad en sesión de la Comisión Editorial y Medios de Comunicación del órgano electoral, se abrió desde el pasado 18 de diciembre de 2019 y concluye el próximo viernes 31 de enero de este año, por lo que las y los interesados aún cuentan con algunos días para participar en este proyecto editorial.

El documento deberá inscribirse en la línea temática de la Convocatoria, que para esta primera edición es "Construcción de ciudadanía", en cualquiera de las siguientes líneas, no limitativas: participación juvenil, inclusión, género, etc. Deberá sujetarse a lo establecido en los Criterios Editoriales de la revista, en <http://bit.ly/2YyDYID> y no rebasar las cuatro cuartillas; así como enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: comunicacionsocial@ieecolima.org.mx, a más tardar el último minuto del viernes 31 de enero del año 2020.

El objetivo de este primer número de la revista "IEEspacio Electoral" es reflexionar e informar sobre distintas acciones que busquen el afianzamiento efectivo de derechos y obligaciones de la ciudadanía, de cara al inicio de la tercera década del siglo XXI.

La información recibida antes del cierre de la Convocatoria, será revisada y dictaminada por el Comité Editorial que se conformó para tal efecto, con la intención de planear, valorar y certificar las publicaciones que cumplan con los requisitos editoriales establecidos; dando respuesta a quienes participen, dentro de los diez días posteriores al cierre de la Convocatoria.

Asimismo, las y los interesados deberán adjuntar la Carta de Cesión de Derechos que aparece en el portal informativo, la cual deberá ser llenada y enviarse junto con el documento a publicar. Para mayor información, la ciudadanía puede escribir a comunicacionsocial@ieecolima.org.mx, o llamar a los teléfonos 312 31 20680 ó 312 31 41233.



El Instituto Electoral del Estado de Colima reitera la invitación a participar en la revista, la cual ofrece un espacio de difusión en el que la misma sociedad pueda expresarse, promoviendo la participación ciudadana, educación cívica y aportando la masa crítica necesaria para generar cambios favorables en materia político-electoral.

Colima, Col., a 27 de enero de 2020.

IEE
IEESPACIOELECTORAL
 Revista trimestral de creación y divulgación en materia cívica-político-electoral

CONVOCATORIA
 PARA PUBLICACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020

El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), a través de la Comisión Editorial y Métrica de Comunicación, convoca a actores políticos y sociales, integrantes de la sociedad civil organizada, profesionales de la comunicación, académicos, estudiantes y a la ciudadanía en general a enviar propuestas de textos de investigación, divulgación o opinión para ser publicados en la edición número 1.

Los textos deberán inscribirse en la línea temática de esta convocatoria, sujetarse a lo establecido en los Criterios Editoriales de la revista IEE Espacio Electoral, en <http://iee.org.mx> y remitirse en formato Word a la siguiente dirección de correo electrónico: comunicacionsocial@ieecolima.org.mx, antes de que concluya el día **viernes 31 de enero de 2020**.

Tema general:
 Construcción de ciudadanía
 En cualquiera de los siguientes temas: participación juvenil, inclusión, género, etc.

Objetivo:
 Reflexionar e impulsar sobre distintas acciones que busquen el afianzamiento efectivo de derechos y obligaciones de la ciudadanía, de cara al inicio de la tercera década del siglo XXI.

En todos los casos, los textos deberán acompañarse de la Carta de Cesión de Derechos correspondiente. De acuerdo con los criterios editoriales de la revista, se recibirán propuestas de insignias para integrarse en el contenido.

La información recibida al cierre de la convocatoria, será revisada y dictaminada por el Comité Editorial, con la intención de proveer, votar y certificar las adjudicaciones que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, y se dará respuesta dentro de los diez días posteriores al cierre de la convocatoria.

Para mayor información, puede escribir al correo electrónico: comunicacionsocial@ieecolima.org.mx o llamar a los teléfonos: 312 312 0680 ó 312 314 1233.

Mentamiento
 Mra. Nivea Fabiola Rosales Dobos
 Coordinadora Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Colima
 Mra. Nivea Fabiola Rosales Dobos
 Coordinadora Ejecutiva, Presidente de la Comisión Editorial y Métrica de Comunicación

Colima, Col., 18 diciembre de 2019

Revista de Derechos 2019